



ACUERDO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE PROMÁLAGA

EXPEDIENTE L33-2016: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRABAJOS AUXILIARES DE DISEÑO GRÁFICO Y GESTIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACION DURANTE 01-JUNIO-2016 A 31-DICIEMBRE-2016

ANTECEDENTES

El desarrollo de proyectos relativos a las infraestructuras básicas del municipio de Málaga lo ejecuta PROMALAGA. Es, pues, necesario dotarse de los medios precisos para el cumplimiento de esos fines; y entre estos medios destaca, con carácter preferente, la presentación de servicios de diseño gráfico (Autocad o Microstation), de archivo informático, de edición y encuadernación de documentos y de apoyo logístico técnico y administrativo.

Para ello, según las instrucciones internas de contratación con fecha 11 de noviembre de 2014, se publicaron los pliegos en el perfil de contratante de Promálaga, que regulan la licitación para la tramitación del expediente L33-2016, para cubrir el servicio durante el período de 1 de junio de 2016 a 31 de diciembre de 2016, y con un coste aproximado de licitación de 78.000,00 euros, (IVA incluido) con objeto de poder disponer de los servicios antes indicados.

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

La proposición seleccionada, cuya puntuación ha sido 88 puntos, ha sido presentada en el plazo establecido y cumple las exigencias solicitadas en el Pliego de la licitación, se relaciona a continuación:

NOMBRE EMPRESA	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONOMICA	DURACION SERVICIO
CEMOSA Ingeniería y Control S.A.	53 PUNTOS (Mejoras económicas 30, Calidad de la propuesta 30 puntos, Mejoras del Servicio 5 punto)	35 PUNTOS 66.997,70 (IVA Incluido)	Hasta el 31 de diciembre de 2016



La oferta no supone una oferta desproporcionada con relación al tipo de licitación, por lo que se estima razonable conforme a la normativa vigente.

En la oferta se incluye mejoras técnicas y económicas de acuerdo con lo establecido en los anexos VI y VII del Pliego.

Tras el requerimiento de aportar la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones fiscales y de seguridad social, así como aportar documento de garantía definitiva, se procede a la adjudicación del contrato para el servicio de "Asistencia técnica para trabajos auxiliares de diseño gráfico y gestión de archivo y documentación durante 01-Junio-2016 a 31-Diciembre-2016" a la empresa CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (CEMOSA), ya que cumple todas las condiciones establecidas en el Pliego de la licitación y que su oferta responde a las necesidades técnicas y económicas del contrato.

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 1 de junio de 2016.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Francisco Salas Márquez